

RIO GALLEGOS, 9 de septiembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 0107.397/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 045/24 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código 29/A534-1-ICASUR denominado "Productividad, calidad nutricional y desempeño animal en una pastura de pasto ovillo (*Dactylis Glomerata* L.) bajo corte y pastoreo en el sudeste de Santa Cruz", que es dirigido por el Mg. Víctor Ricardo UTRILLA, e integrado por los docentes investigadores: Daniela FERRANTE, Miguel ANDRADE, Julia Mabel CHAZARRETA y por las alumnas de pregrado-grado UNPA María Lourdes PAREDES y Mónica Letizia GROSSO BRAVO;

QUE a fs. 97 obra nota de Mónica Letizia GROSSO BRAVO, mediante la cual informa su renuncia como integrante alumna al Proyecto de Investigación a partir del día 12 de agosto de 2024;

QUE a fs. 100 mediante nota el Director del PI A534 solicita la baja de la integrante alumna de pregrado-grado UNPA Mónica Letizia GROSSO BRAVO a partir del 12 de agosto de 2024 y el alta en el rol de integrante externa de Nadia del Carmen OYARZÚN, a partir del 13 de agosto y con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas;

QUE mediante Nota N° 277/SecIP/2024 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la UARG ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 114/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR DE BAJA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente y Recursos Naturales (ICASUR) - Código 29/A534-1-ICASUR denominado "Productividad, calidad nutricional y desempeño animal en una pastura de pasto ovillo (*Dactylis Glomerata* L.) bajo corte y pastoreo en el sudeste de Santa Cruz", a Mónica Letizia GROSSO BRAVO (DNI 30.989.363), como integrante alumna UNPA a partir del 12 de agosto de 2024.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada - Código 29/A517-1-ITA denominado "Productividad, calidad nutricional y desempeño animal en una pastura de pasto ovillo (*Dactylis Glomerata* L.) bajo corte y pastoreo en el sudeste de Santa Cruz", a Nadia del Carmen OYARZUN (DNI 33.621.053), como integrante externa a partir del 13 de agosto de 2024 con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Investigación y Postgrado, notificar a los

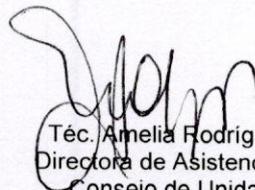
A C U E R D O

N°

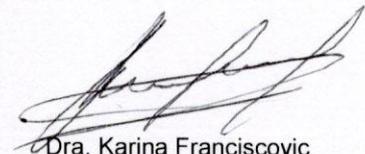
///  
279/24

//-2/

interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a la Secretaria de Investigación y Postgrado para su resguardo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG